

Este viernes realizarán jornadas de vacunación contra COVID

Posted on 26 de octubre de 2022 by Diario Humano



Para personas de cinco a 17 años

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Como resultado de los esfuerzos que suman los gobiernos de México y Baja California Sur para ampliar la cobertura de vacunación contra Covid-19, que disminuye significativamente el riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad, este viernes 28 de octubre se desarrollarán jornadas para la aplicación de biológicos a personas de cinco a 17 años en Los Cabos, La Paz, Comondú y Mulegé.

Estas actividades que son organizadas por la Coordinación Estatal de la Vacunación contra Covid, junto con la delegación estatal de la Secretaría de Bienestar y las instituciones del sector salud, tienen el objetivo de completar esquemas entre los grupos de menores de edad que son susceptibles de recibir estas dosis para optimizar su respuesta inmunitaria contra el patógeno causante de esta enfermedad, informó la directora de Servicios de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

La médica indicó que en el municipio de Los Cabos se tendrán puntos de vacunación para niñas y niños de cinco a 11 años en la nueva delegación de Cabo San Lucas de 10 a 16 horas y en el auditorio Rodrigo Aragón de San José del Cabo de ocho a 16 horas. En este último espacio se suministrarán biológicos para personas de 12 a 17 años. En La Paz se tendrá un módulo de inmunización para ambos grupos de edad en la plaza paseo, el cual laborará de nueve a 16 horas.

Guluarte Castro añadió que en Comondú se suministrarán vacunas

para estos mismos sectores poblacionales en la cancha Famanía de Ciudad Constitución de ocho a 16 horas, así como en el centro de salud de Ciudad Insurgentes de 12 a 17 horas, mientras que en Mulegé se aplicarán los biológicos en el centro de salud de la Heroica Mulegé de ocho a 13 horas, en el Hospital de Santa Rosalía de ocho a 16 horas y en el campo empastado de Villa Alberto Alvarado de ocho a 13 horas.

Las y los menores deben ser acompañados por padre, madre o tutor, quienes presentarán expediente Mi Vacuna, CURP y en su caso comprobante de la primera dosis. Las atenciones serán por fichas, es decir en el orden que se presenten las y los usuarios.